

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 1831

Número de Repertorio: 4054

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha treinta de Mayo del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1831 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1311381626	SOLORZANO GARCIA SILVIA GIANELLA	COMPRADOR
1311792079	QUIROZ MARCILLO YANDRY PAUL	COMPRADOR
1307319028	MENDOZA MENDOZA GREMA MARIA	VENDEDOR
1710327378	TROYA CADENA VICENTE XAVIER	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2281904000	34069	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: lunes, 30 mayo 2022

Fecha generación: lunes, 30 mayo 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 002-003-000044747



20221308006P01823



NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20221308006P01823						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE MAYO DEL 2022, (16:56)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	TROYA CADENA VICENTE XAVIER	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1710327378	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	FERNANDO LEONIDAS MENDOZA MENDOZA
Natural	MENDOZA MENDOZA GREMA MARIA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1307319028	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	FERNANDO LEONIDAS MENDOZA MENDOZA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	QUIROZ MARCILLO YANDRY PAUL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311792079	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	SOLORZANO GARCIA SILVIA GIANELLA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311381626	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	20000.00						

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...rio

2

3

4 **ESCRITURA NÚMERO: 20221308006P01823**

5 **FACTURA NÚMERO: 002-003-000044747**

6

7

8

COMPRAVENTA

9

QUE OTORGAN:

10 **EL SEÑOR VICENTE XAVIER TROYA CADENA; Y, GREMA MARIA**

11

MENDOZA MENDOZA

12

A FAVOR DE:

13 **EL SEÑOR YANDRY PAUL QUIROZ MARCILLO; Y, LA SEÑORA SILVIA**

14

GIANELLA SOLORZANO GARCIA

15

CUANTÍA: \$ 20.000,00

16

DI (2) COPIAS

17

****AG****

18

19

20 En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí,
21 República del Ecuador, hoy día **JUEVES VEINTISEIS DE MAYO**
22 **DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS**, ante mi **DOCTOR JOSE LUIS**
23 **FERNANDO VELEZ CABEZAS NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL**
24 **CANTÓN MANTA**, comparecen por una parte, en calidad de
25 **VENDEDORES**, los cónyuges **VICENTE XAVIER TROYA CADENA;**
26 y, **GREMA MARIA MENDOZA MENDOZA**, quienes en este acto
27 son representados por su apoderado especial el señor
28 **FERNANDO LEONIDAS MENDOZA MENDOZA**, tal como lo



1 justifica con la copia certificada que se adjunta como habilitante y,
2 en calidad de COMPRADORES los cónyuges señor **YANDRY**
3 **PAUL QUIROZ MARCILLO**; y, señora **SILVIA GIANELLA**
4 **SOLORZANO GARCIA**, casados entre si por sus propios y
5 personales derechos; y, por los que le corresponden a la sociedad
6 conyugal por ellos formada. Los comparecientes son mayores de
7 edad, ecuatorianos, domiciliados en Manta respectivamente,
8 legalmente capaces a quienes de conocer doy fe, en virtud de
9 haberme exhibido sus documentos de identificación, y me
10 autorizan expresamente, a mí el Notario, para acceder a los datos
11 que constan en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana
12 administrado por la Dirección de Registro Civil, Identificación y
13 Cedulación, y obtener los Certificados Electrónicos de Datos de
14 Identidad Ciudadana, que se adjuntan como documentos
15 habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el
16 contenido de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que
17 transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: "**SEÑOR**
18 **NOTARIO**: En el Registro de escrituras públicas a su cargo,
19 sírvase incorporar una más de **COMPRAVENTA**, contenida en las
20 siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-**
21 Comparecen con el objeto de firmar la presente escritura por una
22 parte en calidad de **VENDEDOR** el señor **FERNANDO LEONIDAS**
23 **MENDOZA MENDOZA**, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil
24 soltero, portador de la cédula de ciudadanía (130522194-5)
25 domiciliado en esta ciudad de Manta; teléfono: 0990800430; correo
26 electrónico: ferchomm1965@gmail.com, quien comparece por los
27 derechos que representa en calidad de **APODERADO ESPECIAL**
28 de los cónyuges señor **VICENTE XAVIER TROYA CADENA**,



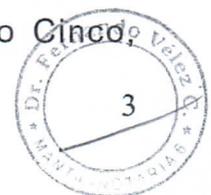


NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ecuatoriano, mayor de edad, portador de la cédula de ciudadanía
2 número 1710327378 y señora **GREMA MARIA MENDOZA**
3 **MENDOZA**, ecuatoriana, mayor de edad, portadora de la cédula de
4 ciudadanía número 1307319028; conforme consta en el **PODER**
5 **ESPECIAL**, celebrado en el Consulado General del Ecuador en
6 Madrid con fecha 25 de abril del 2022 y que se adjunta a la
7 presente; y por otra parte en calidad de **COMPRADORES** los
8 cónyuges señor **YANDRY PAUL QUIROZ MARCILLO**, ecuatoriano,
9 mayor de edad, portador de la cédula de ciudadanía número
10 1311792079 y la señora **SILVIA GIANELLA SOLORZANO**
11 **GARCIA**, ecuatoriana, mayor de edad, portadora de la cédula de
12 ciudadanía número 1311381626, casados entre sí, comparecen por
13 sus propios y personales derechos, declaran estar domiciliados en
14 la ciudad de Manta, Urbanización Coyoacán; teléfono:
15 0968921895; correo electrónico: silyasol18@gmail.com; los
16 compareciente son hábiles para ejercer derechos y contraer
17 obligaciones. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO)** los cónyuges
18 señor **VICENTE XAVIER TROYA CADENA** y señora **GREMA**
19 **MARIA MENDOZA MENDOZA**, son dueños y propietarios de un
20 bien inmueble consistente en UN lote de terreno ubicado en la
21 Urbanización Coyoacán signado con el lote número Cuatro de la
22 Manzana "D" compuesto de terreno, de la parroquia los Esteros del
23 cantón Manta el mismo que se halla circunscrito dentro de los
24 siguientes linderos y medidas, **POR EL FRENTE:** con doce metros
25 y lindera con calle CY-1; **POR ATRÁS:** con doce metros y lindera
26 con propiedad particular; **POR EL COSTADO DERECHO:** con
27 veinte metros y lindera con lote número tres; y **POR EL COSTADO**
28 **IZQUIERDO:** con veinte metros y lindera con lote número Cinco,



1 con una superficie total de: DOSCIENTOS CUARENTA METROS
2 CUADRADOS. **SOLVENCIA:** EL PREDIO DESCRITO SE
3 ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN, conforme consta en el
4 certificado de Solvencia signado con ficha registral número 34069
5 emitida por el señor Registrador de la Propiedad de Manta; **DOS)**
6 bien inmueble adquirido mediante escritura pública de
7 COMPRAVENTA, celebrada en la Notaría Pública Primera de
8 Manta el 29 de noviembre de 2013 e inscrito en el Registro de la
9 Propiedad de Manta el 12 de marzo de 2014. **TERCERA:**
10 **COMPRAVENTA.-** con los antecedentes expuestos y mediante el
11 presente contrato de compraventa **LOS VENDEDORES** los
12 cónyuges señor **VICENTE XAVIER TROYA CADENA** y señora
13 **GREMA MARIA MENDOZA MENDOZA**, por intermedio del señor
14 **FERNANDO LEONIDAS MENDOZA MENDOZA**, en su calidad de
15 APODERADO ESPECIAL, por su propia voluntad, sin temor,
16 amenaza, o coacción de ninguna naturaleza, dan en venta real y
17 perpetua enajenación a favor de los cónyuges **YANDRY PAUL**
18 **QUIROZ MARCILLO** y **SILVIA GIANELLA SOLORZANO GARCIA**,
19 la totalidad del bien inmueble mencionado en la cláusula que
20 antecede, quienes compran, aceptan y reciben el bien inmueble
21 consistente en: UN lote de terreno ubicado en la Urbanización
22 Coyoacán signado con el lote número Cuatro de la Manzana "D"
23 compuesto de terreno, de la parroquia los Esteros del cantón
24 Manta, mismo que tiene una superficie total de: DOSCIENTOS
25 CUARENTA METROS CUADRADOS. **CUARTA: PRECIO Y FORMA**
26 **DE PAGO.-** El justo precio pactado y aceptado por las partes, por
27 la compraventa del bien inmueble antes descrito es de **VEINTE**
28 **MIL con 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE**





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 **AMERICA (USD\$20.000,00)** que serán cancelados mediante
2 transferencia bancaria al momento de la firma de la presente
3 escritura de compraventa, sin tener que formular reclamo alguno,
4 ni en el presente ni en el futuro, por este concepto. **QUINTA:**
5 **TRANSFERENCIA.-** la parte **VENDEDORA** una vez que ha recibido
6 el dinero correspondiente al precio pactado, a su entera
7 satisfacción, por la venta del bien inmueble antes escrito,
8 transfiere a favor de la parte **COMPRADORA**, el total dominio,
9 posesión, uso y goce del lote anteriormente mencionado y
10 singularizado, con todos sus derechos anexos, entradas y salidas,
11 servidumbres activas y pasivas, en consecuencia, en esta venta
12 queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos,
13 mensuras declaradas y todo lo que esté de acuerdo con el Código
14 Civil Vigente se reputa perteneciente al inmueble. **SEXTA:**
15 **SANEAMIENTO.-** la **VENDEDORA**, queda sujeta al saneamiento
16 en caso de evicción, de conformidad con la ley y declara que sobre
17 dicho bien inmueble no pesa gravamen alguno ni prohibición de
18 enajenar como aparece del Certificado conferido por el señor
19 Registrador de la Propiedad del Cantón Manta y que se agrega
20 como documento habilitante. **SÉPTIMA: DECLARACIÓN DE**
21 **LICITUD DE FONDOS.-** EL COMPRADOR declara bajo juramento,
22 que los recursos que ha entregado y entregará, como precio por el
23 inmueble que adquiere por esta escritura pública, tienen un origen
24 lícito y en especial no provienen de ninguna actividad relacionada
25 con el cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico
26 ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, eximiendo a
27 la **VENDEDORA** de toda responsabilidad. **OCTAVA:**
28 **JURISDICCIÓN Y TRÁMITE.-** Para todos los efectos legales de



1 este contrato y en caso de controversia, las partes renuncian fuero
2 y domicilio, y se someten a un centro de Mediación y Arbitraje de
3 la Ciudad de Manta. **NOVENA: AUTORIZACIÓN.-** Los
4 COMPRADORES, quedan facultados y autorizados para que por sí
5 o por interpuesta persona soliciten la inscripción en el Registro de
6 la Propiedad correspondiente, del inmueble que adquiere en virtud
7 de este contrato. **DÉCIMA: ACEPTACIÓN.-** Las partes
8 contratantes, por sus propios derechos y estando presentes, y por
9 así convenir a sus intereses dicen: Que aceptan esta escritura en
10 todas y cada una de sus partes, sin tener que formular
11 observaciones o reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro.
12 **DECIMA PRIMERA: DECLARACION DE NO ADMINISTRADOR.-**
13 Los vendedores por medio de su apoderado declaran que en la
14 Urbanización donde poseen el inmueble no existe administrador
15 legalmente nombrado y no se cobran alícuotas de mantenimiento,
16 por lo que eximen de responsabilidad al Notario donde se realiza
17 la compraventa y al Registrador de la Propiedad donde se realice
18 la inscripción de la escritura de compraventa. **LAS DE ESTILO.-**
19 Usted, Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de
20 estilo necesarias para la plena validez de este tipo de contratos.-
21 **(HASTA AQUÍ LA MINUTA)** Los comparecientes ratifican la minuta
22 inserta, la misma que se encuentra firmada por la abogada
23 Génesis Yaritza Roca Macías, portadora de la matrícula número
24 trece guion dos mil dieciocho guion doscientos tres del
25 Foro de Abogados. Para el otorgamiento de la presente
26 escritura pública se observaron los preceptos legales del caso, y
27 leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se
28 ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando



CERTIFICADO DE IDENTIDAD Y ESTADO CIVIL



Número único de identificación: 1311792079

Nombres del ciudadano: QUIROZ MARCILLO YANDRY PAUL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 20 DE MAYO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SOLORIZANO GARCIA SILVIA GIANELLA

Fecha de Matrimonio: 25 DE JULIO DE 2019

Datos del Padre: QUIROZ RIVAS COLOMBO MARIANO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MARCILLO PIN GLORIA PAULA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE MAYO DE 2022

Emisor: GARCIA ROMERO DORIS MARIUXI

Nota: Este certificado sustituye a los certificados Biométricos y de Filiación.



N° de certificado: 228-717-82249



228-717-82249

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCION: 1
CANTON: CHONE
PARROQUIA: CHONE
ZONA:
JUNTA No. 0051 MASCULINO

95065364



1311792079

QUIROZ MARCILLO YANDRY PAUL

Equador unido en Democracia

CIUDADANO/O

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021



PRESIDENTE DE LA JURIA

Yandry Quiroz M



DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en fojas utiles, anverso, reversos son iguales a sus originales

Manta. 26 MAY 2022

Mr. Fernando Valez Cuboyus
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1311381626

Nombres del ciudadano: SOLORZANO GARCIA SILVIA GIANELLA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 18 DE MAYO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: QUIROZ MARCILLO YANDRY PAUL

Fecha de Matrimonio: 25 DE JULIO DE 2019

Datos del Padre: SOLORZANO SOLORZANO WASHINGTON AQUILES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: GARCIA GARCIA SILVIA MARIA GARMENIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE FEBRERO DE 2022

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE MAYO DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Nº de certificado: 227-717-93347



227-717-93347

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130522194-5

APellidos y Nombres: MENDOZA MENDOZA FERNANDO LEONIDAS

Lugar de Nacimiento: MANABI ROCAFUERTE

Fecha de Nacimiento: 1985-11-15

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Estado Civil: SOLTERO




DISTRIBUCION BASICA PROFESION / OCUPACION OBRERO E133912222

APellidos y Nombres del Padre: MENDOZA LUNA FERNANDO

APellidos y Nombres de la Madre: MENDOZA A CARMEN ADALINDA

Lugar y Fecha de Expedición: GUAYAQUIL 2016-09-23

Fecha de Expiración: 2026-09-23

001165475




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elecciones Generales 2021 Segunda Vuelta

130522194-5 34545239

MENDOZA MENDOZA FERNANDO LEONIDAS

GUAYAS GUA YAOUIL

TARQUI CHONGON

1 Multa: 80 Cost.Rev. 0 Tot USD 80

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 0040 32

7072269 01/10/2021 10:21:54

BIP IGM 06-19 3

Fernando Mendoza U.



Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en...
fijas útiles.

Manta,

23 MAY 2022

Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
MANTA - ECUADOR





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1305221945

Nombres del ciudadano: MENDOZA MENDOZA FERNANDO LEONIDAS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/ROCAFUERTE/ROCAFUERTE

Fecha de nacimiento: 15 DE NOVIEMBRE DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: OBRERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: MENDOZA LUNA FERNANDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MENDOZA A CARMEN ADALINDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE MAYO DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 229-717-93252



229-717-93252

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





República del Ecuador

Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana



CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN MADRID

LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL N° 956 / 2022

Tomo . Página 956

En la ciudad de MADRID, ESPAÑA , el 25 de abril de 2022, ante mí, JOSE ANTONIO MOSQUERA JACOME, **AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR**, en esta ciudad, comparece(n) **VICENTE XAVIER TROYA CADENA**, de nacionalidad **ECUATORIANA**, de estado civil **Casado**, Cédula de ciudadanía número **1710327378**, y **GREMA MARIA MENDOZA MENDOZA**, de nacionalidad **ECUATORIANA**, de estado civil **Casada**, Cédula de ciudadanía número **1307319028**, domiciliados en **PLAZA DE SETUBAL No. 13, PRIMERO DERECHO, CP. 28025, MADRID, ESPAÑA**, legalmente capaz(es) a quien(es) de conocer doy fe, y quien(es) libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere(n) **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de **FERNANDO LEONIDAS MENDOZA MENDOZA**, de nacionalidad **ECUATORIANA**, con estado civil **Soltero** y Cédula de ciudadanía número **1305221945**, con domicilio en el cantón Rocafuerte, provincia de Manabí, República del Ecuador, para que en su nombre y representación proceda a dar en venta y real enajenación perpetua el inmueble consistente en **UN TERRENO**, ubicado en la urbanización Coyoacán, lote signado con el No. CUATRO, de la manzana D, parroquia Los Esteros, en el cantón **MANTA**, Provincia de(l) **MANABI**, República del Ecuador; para cuya identificación precisa se tomarán en cuenta los datos de linderos, medidas y más datos constantes en los actuales títulos de dominio y que se tendrán como expresamente incorporados a este instrumento, en consecuencia, el(la) mandatario(a) nombrado(a) queda facultado(a) para contratar corretaje inmobiliario; para fijar el precio y recibir el dinero de la venta, suscribir a su nombre la promesa de compra-venta y/o las escrituras definitivas de venta y autorizar el pago de impuestos si existieren, y en general ejecutar cuanto trámite y diligencias propias de este tipo de negociación sean necesarias, entregar el inmueble saneado de todo impedimento legal para la venta, incluyendo levantamiento de hipotecas o patrimonio familiar; además queda facultado(a) a suscribir las escrituras públicas de venta del inmueble antes indicado, en fin, podrá realizar todo trámite legal para la libre disposición del mismo. El (la, los) poderdante confiere(n) a su mandatario(a) todas las facultades comunes y especiales dispuestas en la Ley y en especial las tipificadas en los artículos 41, 43 y siguientes del Código Orgánico General de Procesos, que se tendrán como expresamente incorporadas a este mandato a fin de que no sea la falta de autorización la que impida su estricta ejecución.- Hasta aquí la voluntad expresa del (de las, los) poderdante(s). Para el otorgamiento de este Poder Especial se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente a (los, las) otorgantes se ratifica en su contenido y aprobando todas sus partes firma al pie conmigo en la ciudad y fecha antes mencionadas, de todo lo cual doy fe.-

VICENTE XAVIER TROYA CADENA

GREMA MARIA MENDOZA MENDOZA

JOSE ANTONIO MOSQUERA JACOME
AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR



Certifico.- Que la presente es **primera copia**, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN MADRID .- Dado y sellado, el 25 de abril de 2022

JOSE ANTONIO MOSQUERA JACOME
AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR

Arancel Consular: 5.2
Valor: \$60,00



Z1133302



Z1133303





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 171032737-8



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
TROYA CADENA VICENTE XAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1975-06-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
GREMA MARIA MENDOZA MENDOZA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 130731902-8



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MENDOZA MENDOZA GREMA MARIA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI ROCAFUERTE
ROCAFUERTE
FECHA DE NACIMIENTO 1971-05-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
VICENTE XAVIER TROYA CADENA



Que la copia fotostática que antecede es conforme con el documento original que tengo a la vista y devuelvo al interesado. Lo certifico.

José Antonio Mosquera Jácome
AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR
EN MADRID - ESPAÑA



Es Certificación del Documento, Exhibido en Copia Certificada fue presentada y devuelta al interesado en... 39... fojas útiles

25 ABR. 2022

Manta, 27/05/2022

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE TROYA VICENTE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CADENA MARIA ALICIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2013-10-16
FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-10-16

E134312222



001200433

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MENDOZA LUNA FERNANDO LEONIDAS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MENDOZA AVILA ADALINDA DEL CARMEN
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2013-10-16
FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-10-16

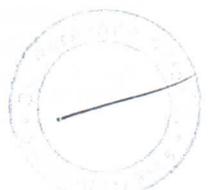
V444314442



001200132

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



Ficha Registral-Bien Inmueble

34069

Certificado de Solvencia



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22014721
Certifico hasta el día 2022-05-11:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2281904000
Fecha de Apertura: miércoles, 18 abril 2012
Información Municipal:
Dirección del Bien: Urbanización Coyoacan

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES: Un lote de terreno ubicado en la Urbanización Coyoacan, signado con el lote número Cuatro de la Manzana "D" compuesto de terreno, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con doce metros y lindera con calle CY-1; POR ATRAS: Con doce metros y lindera con propiedad particular; POR EL COSTADO DERECHO: Con veinte metros y lindera con lote número tres; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinte metros y lindera con lote número cinco, con una superficie total de: DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	DACION EN PAGO	1334 viernes, 22 septiembre 1995	884	885
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1674 martes, 05 julio 2005	23461	23530
PLANOS	PLANO DE TERRENOS	20 martes, 15 agosto 2006	171	191
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2323 martes, 04 septiembre 2012	43725	43737
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1482 miércoles, 12 marzo 2014	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 5] DACION EN PAGO

Inscrito el: viernes, 22 septiembre 1995

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 septiembre 1995

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un lote de Terreno de cincuenta y cinco mil metros cuadrados ubicado en el Arroyo de la parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. Por el frente en .doscientos setenta y seis metros veintitrés centímetros con herederos del Sr. Julio Lourido Indacochea y J.M. Palma Vera. Por atrás con doscientos cuarenta y nueve metros ochenta y nueve centímetros con terrenos de propiedad de los trandentes señores Jaime Darío Medranda Peralta y Mariana Lourdes Corral Álava de Medranda. Por el costado derecho ,ciento sesenta y dos metros treinta y cinco centímetros con terrenos del barrio la Pradera. Por el costado izquierdo con doscientos noventa y un metros cincuenta centímetros con terrenos del señor pedro Atanacio Balda.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR	FINANCIERA MANABI S.A FIMASA EN LIQUIDACION		MANTA
TRANSFIRIENTE	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA
TRANSFIRIENTE	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	CASADO(A)	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[2 / 5] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 05 julio 2005

Número de Inscripción : 1674

Folio Inicial: 23461



Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3177

Folio Final : 23530

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 24 junio 2005

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Inmueble ubicado en el camino al Arroyo de la parroquia Tarqui del Cantón Manta con una superficie de cincuenta y cinco mil metros cuadrados. Con fecha 5 de Julio del 2.005 el predio se constituyo con Hipoteca Abierta - prohibición Anticresis a favor del Banco del Pacifico S.A. y Banco del Pacifico Panamá S.A. Con fecha 15 de Agosto del 2.006 se encuentra inscrita Reforma y Ratificación de Hipoteca Abierta y cancelan parcialmente parte de la Hipoteca. Con fecha 2 de Abril del 2.007 bajo el N. 336 se encuentra inscrita la cancelación parcial de Hipoteca autorizada el 23 de Marzo del 2.007 en la que cancelan los lotes de la manzana K, F, G, H. y Mz. I. Con fecha Marzo 5 del 2008, bajo el No. 251, se encuentra inscrita la Cancelación Parcial de Hipoteca. Autorizada ante la Notaría Primera de Manta, el 26 de Febrero del 2008, sobre los 20 lotes de la Mz. D 6 lotes de la Mz. L, y los lotes No. 5 y 6 de la Mz. J. Con fecha Octubre 30 del 2008, se encuentra inscrita Cancelación de Hipoteca, sobre los lotes 1,2,3,4,7, 8, 9, 10,11, 12 Mz.J, autorizada ante la Notaría Cuarta de Manta, el 20 de Octubre del 2008.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	INCOTECA INMOBILIARIA CONSTRUCTORA CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	FINANCIERA MANABI S.A FIMASA EN LIQUIDACION	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PLANOS

[3 / 5] PLANO DE TERRENOS

Inscrito el: martes, 15 agosto 2006

Número de Inscripción : 20

Folio Inicial: 171

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3779

Folio Final : 191

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 junio 2006

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Protocolización de Documentos sobre planos y acta de entrega de recepción de las áreas sociales y áreas dejadas en garantía para el cumplimiento de las obras de infraestructura de la Urbanización denominada COYOACAN y dan en garantía 16 lotes de la manzana B y 16 lotes de la Manzana E. Con fecha Octubre 3 del 2006, se encuentra oficio recibido, otorgada por la Ilustre Municipalidad de Manta, a favor de la CIA Incoteka, en la que libera las garantías de manera parcial , de los lotes del 1 al 16 de la Manzana E de la Urbanización Coyoacan. Con fecha Marzo 13 del 2007, se encuentra Oficio recibido, otorgada por Ilustre Municipalidad de Manta, a favor de la CIA. Incoteka, en la que libera las garantías de los lotes 4, 5,6 y 7 de la MZ. B DE LA Urbanización Coyoacan. Con fecha Diciembre 27 del 2007, se encuentra oficio recibido en la que liberan de garantía el lote 8 y 16 Mz.B Urbanización Coyoacan. Con fecha Septiembre 9 del 2008, se encuentra Oficio Recibido en la que liberan de garantía los lotes 10,11 y 14 de la Mz. Urbanización Coyoacan. Con fecha Septiembre 26 del 2008, se encuentra Oficio recibido en la que liberan de garantía, el lote 12 Mz. B Urbanización Coyoacan. Con fecha Diciembre 16 del 2008, se encuentra Oficio recibido en la que libera de garantías los lotes 1, 2,3, 9, 13 y 15 de la Mz. B Urbanización Coyoacan.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	INCOTECA INMOBILIARIA CONSTRUCTORA CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 5] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 04 septiembre 2012

Número de Inscripción : 2323

Folio Inicial: 43725

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5170

Folio Final : 43737

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 22 mayo 2012

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la Urbanización Coyoacan, signado con el lote número Cuatro de la Manzana "D" compuesto de terreno, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, con doce metros y lindera con - calle CY-1; POR ATRÁS, con doce metros y lindera con propiedad particular ; POR EL COSTADO DE.RECHO, Con veinte metros y lindera con lote número tres;y, POR EL COSTADO IZQUIERDO, con veinte metros . y lindera con lote número cinco, con una superficie total de DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
---------	--------------------------	--------------	--------

COMPRADOR REGALADO ORTEGA EDGAR VINICIO CASADO(A)
VENDEDOR COMPAÑIA INCOTECA INMOBILIARIA CONSTRUCTORA NO DEFINIDO
C.I.A LTDA

GONZALEZ SUAREZ
MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**
[5 / 5] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 12 marzo 2014

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 noviembre 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA * La Sra. Adalinda del Carmen Mendoza Avila, por los derechos que representa como mandataria de los cónyuges Vicente Xavier Troya Cadena y Grema Maria Mendoza Mendoza. lote de terreno ubicado en la Urbanización Coyoacan, signado con el lote número Cuatro de la Manzana "D" compuesto de terreno, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MENDOZA MENDOZA GREMA MARIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	TROYA CADENA VICENTA XAVIER	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MORALES PACHAY SORAYA VERONICA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	REGALADO ORTEGA EDGAR VINICIO	CASADO(A)	GONZALEZ SUAREZ

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	4
PLANOS	1
Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-05-11

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : MENDOZA MENDOZA FERNANDO LEONIDAS

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22014721 certifico hasta el día 2022-05-11, la Ficha Registral Número: 34069.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 052022-064912

N° ELECTRÓNICO : 219013

Fecha: 2022-05-18

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-28-19-04-000

Ubicado en: URBZ. COYOACAN MZ. D, LT. #.4

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 240 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1710327378	TROYA CADENA-VICENTE XAVIER
1307319028	MENDOZA MENDOZA-GREMA MARIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 20,880.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 20,880.00

SON: VEINTE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



165571NMXRDM

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-05-19 07:56:02



N° 052022-064605

Manta, martes 17 mayo 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MENDOZA MENDOZA FERNANDO LEONIDAS** con cédula de ciudadanía No. **1305221945**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 17 junio 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



165264D14DJMO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 052022-065523

Manta, jueves 26 mayo 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-28-19-04-000 perteneciente a TROYA CADENA VICENTE XAVIER con C.C. 1710327378 Y MENDOZA MENDOZA GREMA MARIA con C.C. 1307319028 ubicada en URBZ. COYOACAN MZ. D, LT. #.4 BARRIO COYOACAN PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$20,880.00 VEINTE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 25 junio 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1661834AURZKA

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
96222	2022/05/17 10:32	17/05/2022 10:32:00a. m.	783505	2022/05/17

A FAVOR DE TROYA CADENA VICENTE XAVIER C.I.: 1710327378

CERTIFICADO Nº 6486

MANTA CERTIFICADO de Solvencia

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
-------------------	-------------	------------------

de Solvencia	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00 (+)SUB-TOTAL (2)
--------------	-----------------------	-----------------------

La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos



DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/06/16

SUBTOTAL 1	3.00	SUBTOTAL 2	3.00
------------	------	------------	------

MENENDEZ-MERO-ANA MATILDE
SELLO Y FIRMA DE CAJERO

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

USD 3.00

TITULO ORIGINAL



BanEcuador B.P.
26/05/2022 03:00:06 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1323036341
Concepto de Pago: 190499 OTROS NO ESPECIFIC
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:japacheco
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEXTA MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
I.V.A. %	0.06
TOTAL:	1.57

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-602-00000258
Fecha: 26/05/2022 03:00:28 p.m.

No. Autorización:
2605202201176818352000120566020000002582022150017

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

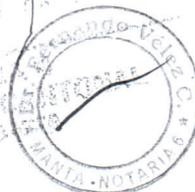
Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario

BanEcuador

26 MAY 2022

AGENCIA





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

**TITULO DE CREDITO #: T/2022/074012
DE ALCABALAS**

Fecha: 05/20/2022

Por: 271.44

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 20/05/2022

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

VE-117543

Tradente-Vendedor: TROYA CADENA VICENTE XAVIER

Identificación: 1710327378

Teléfono: DESCONOCIDO

Correo:

Adquiriente-Comprador: SOLORZANO GARCIA SILVIA GIANELLA

Identificación: 1311381626

Teléfono: S/N

Correo:

Detalle:



PREDIO:

Fecha adquisición: 07/06/2013

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

2-28-19-04-000

20880.00

240.00

URBZ.COYOACANMZ.DLT..4

20,880.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	208.80	0.00	0.00	208.80
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	62.64	0.00	0.00	62.64
Total=>		271.44	0.00	0.00	271.44

Saldo a Pagar



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI Contribuyente Especial: NO Fecha de Resolución:

COMPROBANTE DE PAGO #: 001019/008549

Fecha: 05/26/2022

Contribuyente: TROYA CADENA VICENTE XAVIER

VP-1446932

Identificación: CI 1710327378 Teléfono: DESCONOCIDO

Correo:

Dirección: DESCONOCIDO

Referencia:



Año	Trans.	Tributo	Valor	Desc.	Rec.	Multa	Interés	Por Pagar	Cancelado
2022	T/2022/074013	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	52.87	0.00	0.00	0.00	0.00	52.87	52.87
Total:								52.87	52.87

FORMA DE PAGO

Forma de Pago	Fecha	Banco/Emisor	Ciudad	Número	Valor	%	Comisión	Total
Efectivo	26/05/2022				52.87	0.00	0.00	52.87
Total:					52.87		0.00	52.87

kerly_intriago 26/05/2022 15:11:06





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 incorporada la presente escritura en el protocolo de la
2 Notaría, de todo lo cual doy fe.

3
4 *Fernando Leonidas Mendoza Mendoza*
5

6 **SR. FERNANDO LEONIDAS MENDOZA MENDOZA**
7 **C.C. 130522194-5**

8 **APODERADO ESPECIAL DE LOS CONYUGES VICENTE XAVIER TROYA**
9 **CADENA; Y, GREMA MARIA MENDOZA MENDOZA**

10
11 *Yandry Paul Quiroz Marcillo*
12

13 **SR. YANDRY PAUL QUIROZ MARCILLO**
14 **C.C. 1311792079**

15
16 *Silvia Gianella Solorzano Garcia*
17

18 **SRA. SILVIA GIANELLA SOLORZANO GARCIA**
19 **C.C. 1311381626**

20
21
22 *Jose Luis Fernando Velez Cabezas*
23 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**
24 **NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTON MANTA**
25

26
27 **RAZÓN.** Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
28 ello confiero esta **PRIMERA** copia que la sello,
signo y firmo.

El nota---

Manta, a ...

7

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA



